



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**PERFILES
EDUCATIVOS**

ISSN 0185-2698

Alvarado Rodríguez, María Eugenia (1990)
“ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA TITILACIÓN”
en Perfiles Educativos, No. 47-48 pp. 71-74.

ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA TITULACIÓN

Ma. Eugenia ALVARADO RODRÍGUEZ*

Al hacer un breve balance de las acciones preparatorias del Congreso Universitario y la posibilidad de participar nuevamente en una de ellas, llegan a mi mente una serie de inquietudes, entre las que podría señalar un gran escepticismo, debido a las reiteradas experiencias de presentar propuestas y proyectos que se van a engrosar archiveros para que al final se llegue al "gatopardismo". En fin, encuentro una interminable lista de recuerdos no gratos. Sin embargo, por otro lado, era muy seductor el volver a confiar en estos procesos, intentar junto con otros universitarios el fortalecimiento de nuestra Universidad y emprender la tarea de sumar esfuerzos para enfrentar obstáculos, multiplicando las acciones coordinadas al distribuirnos las tareas equitativamente, y salir de este proceso de cara al futuro con un proyecto de universidad, producto del trabajo y esfuerzo de todos los universitarios.

Ahora nos toca a nosotros, sus egresados

La mayoría de los que estamos presentes somos egresados de la Universidad Nacional Autónoma de México y hemos recorrido sus aulas y jardines con un sinnúmero de proyectos y pensamientos, esperando el inicio de un nuevo año escolar, la llegada de un maestro o de un examen. Hemos vivido una de las más bellas etapas, la de ser estudiante, la etapa de formación para el futuro ejercicio profesional, y como paso previo, la preparación de una tesis y su defensa, la presentación de un examen profesional que marca un hito en la vida profesional de todos y cada uno de nosotros, el momento de nuestra titulación.

Por ser la titulación una experiencia que casi todos hemos vivido, la mayoría se considera facultada para expresar una opinión y emitir juicios que las más de las veces han sido perjudiciales para nuestra institución. Contradictoriamente, siendo la titulación uno de los mayores problemas que aqueja a la Universidad, es de los menos investigados; no en el aspecto cuantitativo, sino cualitativo, que implica conocer las causas del rezago y buscar opciones formativas y que posibiliten alternativas a la tesis profesional, requisito de titulación predominante en las diferentes carreras universitarias hasta hace aproximadamente cinco años, cuando se comenzó a buscar otros mecanismos de titulación vía los consejos técnicos de escuelas y facultades.

El problema de la titulación requiere una especial e inaplazable atención, porque representa la culminación de los estudios para una profesión universitaria y la antesala para el ejercicio profesional; es el momento en que se hace evidente la serie de deficiencias e inoperancias del sistema educativo en su vínculo con la sociedad.

Dentro de la UNAM, precisamente el alto número de egresados ¹ que no concluyen el proceso educativo se expresa en los bajos índices de titulación. Esta situación debe ser atendida, para lo cual será necesario buscar y posibilitar acciones que tiendan a su solución.

* Profesora investigadora del CISE.

Según lo demuestra un estudio realizado por la maestra Graciela Garza, sobre los bajos índices de titulación durante el periodo comprendido entre 1958 y 1983, el total de alumnos de primer ingreso a los estudios profesionales fue de 547,861, en tanto que la cifra total de egresados representó sólo el 48.3 por ciento, y el total de los títulos expedidos el 27.6 por ciento, lo que significa numerosos inconvenientes para la Universidad y para los estudiantes. La titulación refleja la eficiencia terminal de una institución de enseñanza superior; no es tan importante el número de egresados como el número de titulados.

Frente a esta situación se han dado una serie de respuestas, entre las que podemos mencionar el Programa Académico de 1985 del doctor Jorge Carpizo, donde se señala que:

... se decidió afrontar el problema elaborando, en primer lugar, una serie de lineamientos destinados a permitir, sin abatir los niveles académicos, los ajustes jurídicos administrativos y escolares necesarios, a fin de mejorar la eficiencia terminal, disminuir el rezago en la titulación y actualizar los procedimientos²

Este programa de la Secretaría General tuvo una repercusión casi inmediata en las diferentes escuelas y facultades de la UNAM, donde profesores e investigadores se abocaron a presentar diferentes alternativas de titulación a la modalidad convencional, que era la presentación de una tesis. Entre los programas de opciones de titulación para los egresados se pueden mencionar: los seminarios de áreas básicas de la Facultad de Contaduría y Administración, los cuales permiten que lleguen a titularse grupos de egresados el mismo día; el examen objetivo de Escuela de Enfermería y Obstetricia y de las Escuelas de Estudios Profesionales Zaragoza e Iztacala (es pertinente recordar que esta modalidad ha sido práctica usual en la Facultad de Medicina). En la Escuela Nacional de Trabajo Social se ha manejado como modalidad la "educación continua".

Sin embargo, aun cuando se podría afirmar que en estas escuelas y facultades los índices de titulación se han incrementado (por ejemplo, en 1988 se titularon en la Facultad de Contaduría y Administración 1604 egresados; en Medicina, 1003, mientras que en aquellas facultades donde la tesis continúa siendo requisito exclusivo o prioritario para titularse, como la de Filosofía y Letras y la de Veterinaria y Zootecnia, el número de titulados fue de 157 y 251 respectivamente), el problema no se ha solucionado. Se proporcionan respuestas remediales, considerando la titulación como una actividad de cierre del proceso, pero no encaminadas a solucionar el problema, lo que implicaría preparar al estudiante para que sea capaz de dar la respuesta que se le pide al final de la carrera: elaborar una tesis profesional. Parece ser que la preocupación por incrementar los índices de titulación responde más a un interés institucional: el incremento por el incremento mismo, que por mejorar la calidad académica y formar cuadros profesionales que incidan en la política de desarrollo.

La titulación en la UNAM, como un problema multicausal que es, debe ser visto a la luz de los ámbitos institucional y social, donde el primero corresponde a la UNAM como institución formadora de recursos humanos. En cuanto al ámbito social, éste costea las universidades, por lo que va a exigir que a través de sus titulados se satisfagan las necesidades y demandas de sus habitantes; además, es el ámbito productor de los avances científicos y sociales.

¹ Egresado: el que cumplió con el 100 por ciento de créditos, pero no ha presentado el examen profesional para obtener su título.

² "Programa Académico 1985" en Gaceta UNAM, 25 de julio, pp. 1-13.

En este proceso de titulación participan al mismo tiempo diferentes actores, como son el alumno-asesorado y el profesor-asesor, con actitudes, intereses y expectativas diferentes. La relación entre estos dos actores se encuentra mediada por la institución, donde intervienen cuestiones académicas y administrativas, y son precisamente estas últimas las que más obstáculos presentan, ya que retardan el proceso, debido al gran número de trámites y movimientos burocráticos que conllevan los procedimientos de titulación vigentes.

En lo que se refiere al aspecto académico, es importante enfatizar:

... que si no se enseña a investigar prácticamente no es coherente desde el punto de vista pedagógico exigir la realización efectiva de una investigación como requisito para la titulación. Esta incongruencia pedagógica explica en gran medida la desproporción entre egresados y titulados en varias carreras universitarias³

Exigir al estudiante un trabajo para el cual no fue habilitado en el transcurso de su formación profesional, como es una investigación que se concreta en una tesis, trae como consecuencia un reducido número de titulados. Este problema se origina en la estructura misma de los planes y programas de estudio, donde no se ha incorporado cabalmente esta preparación. Además, estos programas cuentan con deficientes sistemas de evaluación y no contemplan el servicio social como un proyecto académico, sino exclusivamente como requisito, como un trámite burocrático, y el proceso de titulación se deja para el final, que es cuando el egresado, en el mejor de los casos, ya se ha incorporado al mercado de trabajo. Esta situación reduce las posibilidades del egresado de dedicarse de tiempo completo a la elaboración de la tesis; en otros casos su desencanto por los estudios realizados, o por encontrarse subempleado, se convierten en obstáculo para su titulación.

Una cuestión que no es posible dejar de lado se refiere al carácter legal del ejercicio de las profesiones que, por el tipo de reglamentación vigente, se convierte en un problema de índole nacional que rebasa a la Universidad, ya que por el momento sólo algunas profesiones requieren título para su ejercicio, no obstante que desde 1974 se amplió a todas el requisito profesional y la expedición de cédula de ejercicio.

Es importante recordar que a la UNAM se le ha asignado una doble función, la de formar profesionales y certificar su ejercicio al otorgar los títulos profesionales, con lo cual está acreditando la capacidad de una persona para el ejercicio de una profesión determinada. Pero en realidad, la función que está desarrollando la UNAM con la titulación es poner en tela de juicio sus propios planes, programas y propósitos, al evaluar a los sujetos que ella misma ha estado validando y acreditando.

A manera de cierre y una vez que hemos planteado grosso modo cuál es la situación actual de la UNAM, es importante señalar y reconocer que en el seno de la Universidad se ha realizado una serie de acciones que han tenido como propósito abatir los bajos índices de titulación. Esta diversificación, que se ha dado principalmente en la década de los ochenta, no precisa cuáles son las características académico pedagógicas que las sustentan. Es importante tomar en cuenta que la preocupación por incrementar los índices de titulación debe estar vinculada a la reflexión sobre los procesos educativos y las formas de evaluación, y no limitada únicamente a la propuesta de

³ Ricardo Sánchez Puentes, "LA formación de investigadores como quehacer artesanal", en *OMNIA Revista de La Coordinación de Estudios de posgrado*, UNAM, 1987.

soluciones en las fases terminales. La idea de la tesis profesional como requisito no debe abandonarse de entrada y por principio; es necesario analizar en qué profesiones la elaboración de una tesis y la sus tentación de un examen profesional son insoslayables para la formación profesional. Por lo expuesto, consideramos importante lo siguiente:

Abordar el problema de la titulación considerando el proyecto académico institucional, la estructura curricular y los procesos educativos que se dan en el interior de la Universidad, así como la vinculación de las diferentes prácticas profesionales y su incidencia en el desarrollo social.

Entender la titulación como un proceso inherente a la estructura curricular, donde debe existir una coherencia entre los objetivos disciplinarios formativos, la manera de alcanzarlos y las formas de evaluarlos.

Proponer acciones que agilicen la titulación y que fortalezcan la formación académica, al abarcar las deficiencias que se generan durante el proceso formativo.

Considerar la titulación como el proceso de investigación en el que se va formando al estudiante paralelamente al desarrollo de los planes y programa de estudio, para lo cual será necesario promover la formación en investigación, el desarrollo de habilidades y crear aptitudes, así como imbuir actitudes de cambio y aplicar métodos longitudinales de evaluación para conocer el grado de avance.

Promover los estudios de seguimiento generacional donde se analice el ingreso, proceso, egreso titulación e incorporación al mercado ocupacional.

Concebir la titulación enmarcada en un noción de Universidad que responda a las condiciones sociales del país y que vaya siempre a la vanguardia; considerarla entonces como un puente entre la docencia y la investigación, pensar en su esencia académica primordialmente.

Pensar en el futuro, ante cualquier tema d discusión, reconociendo el presente y recuperando el pasado.